

Fecha: 13-02-2023

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20239100059511**

Bogotá, 13-02-2023

Doctor:

Paola Andrea Pérez Banguera

Directora de Investigaciones de Protección al Consumidor

Superintendencia de Industria y Comercio

Correo: dirproteccion@sic.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Traslado por competencia de los radicados Nos. 20225341831172.

Respetada Doctor:

En atención a la comunicación con radicado de la referencia, y de conformidad con las funciones atribuidas a esta Superintendencia mediante el Decreto 2409 de 20181, me permito trasladar la petición adjunta y que se describe a continuación, por tratarse de asuntos de su competencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

| RADICADOS VIGIA | MOTIVO DE LA QUEJA | NOMBRE DEL USUARIO | SOCIEDAD |
|-----------------|--------------------|---------------------------|-------------------|
| 20225341831172 | Peso 1 Kg | Odilio Tabares Castaño | Servientrega S.A. |

De este traslado se informa a la peticionaria de acuerdo con la norma en comento.

Cordialmente,



Alex Eduardo Herrera Sánchez

Director de Investigaciones de Protección a Usuarios del Sector Transporte

Anexos: Tres (03) folios

Proyectó: Sonia Milena Silva Duarte